

Programa de Ayudas para el Perfeccionamiento de Personal Investigador 'Doctor del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco 2024-2027

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre:	
Sexo:	
DNI:	
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:
Domicilio:	
Población:	'ER:
Provincia:	
Teléfono Casa:	Teléfono móvil:
Correo Electrónico:	
Entidad Bancaria	Cta. Bancaria:

DATOS SEGURIDAD SOCIAL

Nº Afiliación:
Centro de adscripción en la UPV/EHU:
Departamento de adscripción en la UPV/EHU:
Campus:

DATOS CENTRO EXTRANJERO

NOMBRE CENTRO EXTRANJERO:
DIRECCIÓN COMPLETA CENTRO EXTRANJERO:
TÍTULO DEL PROYECTO A DESARROLLAR EN LOS 4 AÑOS:

Además de esta ficha, será necesario enviar por correo electrónico a pre-postdoc.dgi@ehu.eus (indicando en el asunto del mensaje "**POSDOC Gobierno Vasco**") los siguientes documentos **hasta el 01 de julio de 2024 (inclusive)**:

- DNI o NIE (en caso de extranjeros)
- Título de doctor/a
- Aceptación del Departamento y Responsable de Investigación en la UPV/EHU.

IMPORTANTE: A partir de esa fecha no se podrán emitir más documentos de compromiso. Aquellas peticiones que se reciban con posterioridad se emitirán para el procedimiento de subsanación.